

CONCURSO ARTE Y NATURALEZA 2023 -

¿Qué haces tú para cuidar la naturaleza de tu entorno?

Acciones para la protección de la naturaleza

Fundación Legado Chile y Cummins Chile te invitan a participar del concurso de Arte y naturaleza “¿Qué haces tú para cuidar la naturaleza de tu entorno?: Acciones para la protección de la naturaleza”, cuyo objetivo es sensibilizar sobre el cuidado de la naturaleza promoviendo acciones de conservación de los ecosistemas locales en la Región de los Lagos.

La crisis climática y la pérdida de biodiversidad son algunas de las problemáticas que como humanidad estamos experimentando y que hoy ponen en juego la existencia de todos los seres vivos en el planeta. Tomar una posición proactiva en el cuidado del medioambiente se hace urgente y al contrario de lo que muchos piensan no es necesario ir muy lejos o involucrarse en un gran proyecto. Todos vivimos en territorios insertos en la naturaleza y podemos hacer algo para su cuidado. La invitación es a acercarnos a los ecosistemas más cercanos a nuestra vida cotidiana y pensar qué hago o qué puedo hacer para su protección.

El concurso de arte “¿Qué haces tú para cuidar la naturaleza de tu entorno?: Acciones para la protección de la naturaleza”, busca evidenciar el compromiso de la comunidad en acciones de protección y cuidado de la naturaleza mediante la creación de obras basadas en múltiples formas de expresión artística, soportes u oficios descritos más abajo.

Bases del concurso:

1. REQUISITOS PARA CONCURSAR:

- Los concursantes deberán desarrollar una **obra original** (no admite imitaciones o modificaciones existentes) utilizando las siguientes disciplinas artísticas: microcuento, fotografía, música, danza, microvideo, pintura, escultura y artes plásticas en general.
- El autor(es) o autora(as) debe tener **residencia en la Región de Los Lagos**.
- Se deberá aceptar todas los términos y autorizaciones de divulgación contenidas en el punto 7 de estas bases.
- Menores de edad deberán **contar con permiso de sus apoderados**.
- Cada concursante tendrá un máximo de 3 archivos a adjuntar en el formulario.
- Todas las obras deben considerar la temática: “¿Qué haces tú para cuidar la naturaleza de tu entorno?: Acciones para la protección de la naturaleza”.

2. CATEGORÍAS DEL CONCURSO:

- **Piriguin:** Hasta 6 años

- Huillín: 7-14 años
- Alerce: 15 - 20 años

3. PLAZOS:

| | |
|--|--------------------------|
| Lanzamiento concurso | 11 de mayo |
| Envío de Obras | 11 de mayo -25 de junio |
| Orden de obras y votación jurado FLC/Cummins | 26 de junio- 30 de junio |
| Publicación Exposición Online | 26 de junio- 30 de junio |
| Premiación | 3 de julio |

Procedimiento de participación:

- **Inscripción:**

Los participantes deberán enviar sus imágenes, textos o registros audiovisuales de sus obras mediante el formulario: <https://legadochile.cl/inicio/arte-naturaleza-2023/> donde deberán indicar: nombre completo, ciudad de residencia, teléfono de contacto, título de la obra, descripción de la obra (mediante texto), y link a archivos o registro audiovisual de la obra (máximo de 3 archivos por participante).

En el caso de resultar finalista, la organización puede pedir el original de la obra en formato físico (cuadro, texto impreso o pendrive con video o registro de audio).

- **Exposición Online**

La Exposición Online del concurso se publicará en el Facebook de Fundación Legado Chile (@fundacionlegadochile) donde el público podrá votar por sus obras preferidas a través de la opción "Me gusta" de la plataforma.

- **Selección de Ganadores**

El jurado estará compuesto por integrantes de Fundación Legado Chile y de Cummins Chile quienes seleccionarán las obras ganadoras en las 3 categorías. A los votos del jurado se sumarán el voto del público por Facebook, considerando la obra con mayor cantidad de "Me gusta" en la plataforma.

4. FORMATO Y TÉCNICA:

Las obras presentadas deben relacionarse con las disciplinas artísticas mencionadas, aunque se admitirán propuestas que las fusionen. Pese a ello cada obra debe respetar la extensión máxima solicitada y los

tiempos máximos de duración según sea el caso. De no cumplirse con estos requisitos mínimos, la obra será inadmisibile:

- Microcuento (200 caracteres como máximo, sin espacios).
- Música (cualquier estilo y de no más de 2 minutos de duración por tema).
- Danza (cualquier estilo, debe entregarse un video que dé cuenta del registro, y de no más de 2 minutos de duración).
- Fotografía.
- Microvideo (realizado con celular o cámara de video y de no más de 1 minuto de duración).
- Pintura, escultura y artes plásticas en general (grabado, collage, bordado, telar, tejido, etc).

5. CRITERIOS. ¿Qué vamos a valorar en las postulaciones?

- Creatividad.
- Originalidad.
- Propia autoría
- Cada obra entregada debe incluir necesariamente, y en formato escrito o registro audiovisual, los siguientes elementos: Protección de la naturaleza, ecosistemas de la Región de Los Lagos.

6. PREMIOS

Todos los ganadores recibirán un diploma de distinción y las obras serán expuestas en la memoria anual de la Fundación Legado Chile.

Habrá premios según las categorías del concurso equivalentes a productos relacionados a vestuario de niños/ adultos, accesorios, papelería, entre otros. Se premiará al primer, segundo y tercer lugar por categoría.

AUTORIZACIONES Y TÉRMINOS DE PARTICIPACIÓN:

Como parte del concurso, los participantes deberán enviar sus archivos que evidencien sus obras a través del formulario web. Fundación Legado Chile busca aclarar los términos de uso de estos registros para respetar la privacidad de las familias y proteger la identidad de los y las participantes. Al realizar el envío del formulario Fundación Legado Chile entiende por aceptada, por parte del participante, la divulgación de las obras seleccionadas en redes sociales e internet. Además en caso de que el participante sea menor de edad, se entenderá que el envío del formulario implica la autorización por parte de los apoderados a ser parte del concurso y a la publicación de la obra y nombre del participante en redes sociales y medios de comunicación de la Fundación.

Ante cualquier duda consultar a contacto@legadochile.cl